

CIA. ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A.
Chimborazo 111 y Nueve de Octubre, piso 1, Ofic.101
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas:

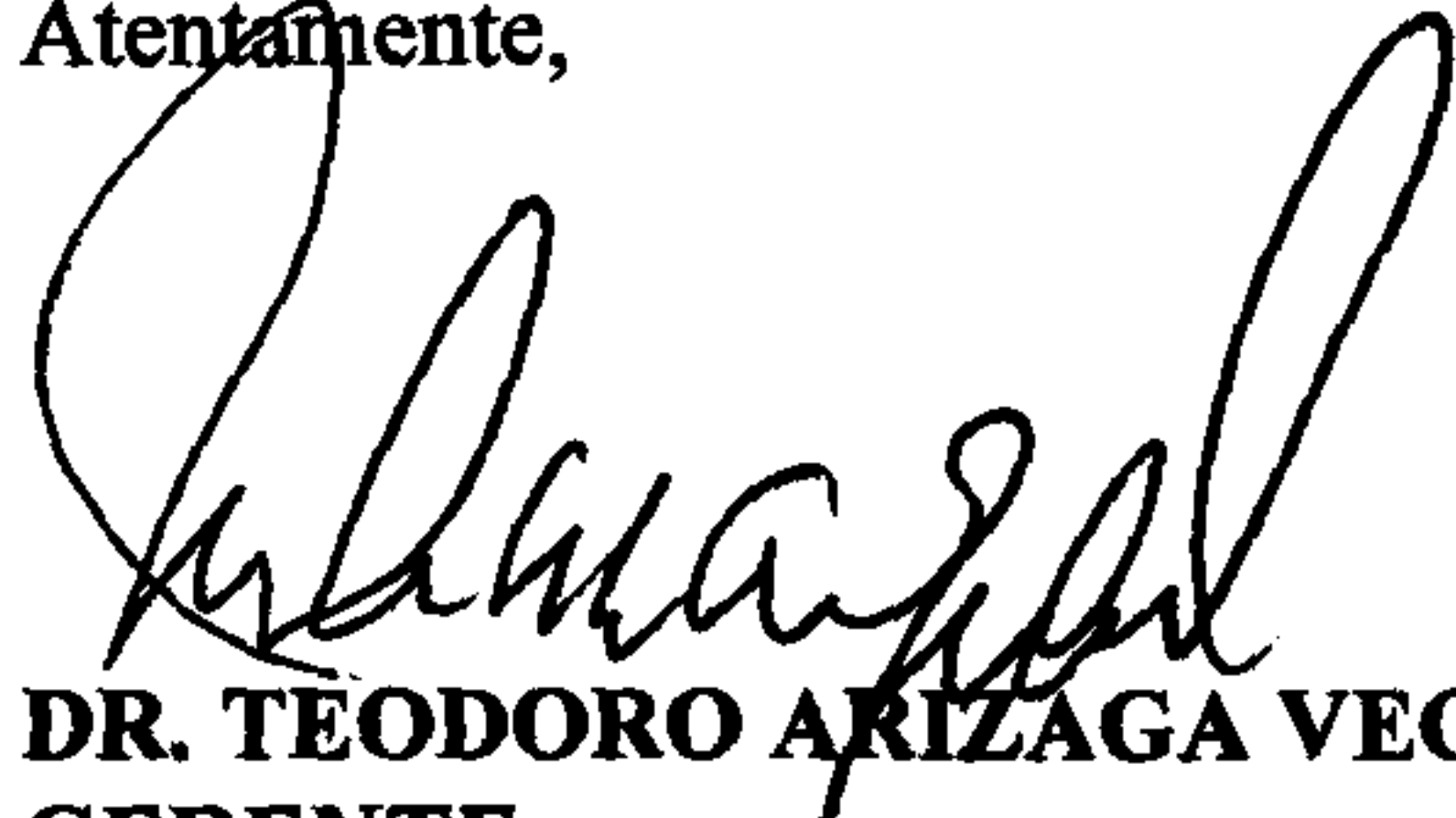
De conformidad a lo señalado por los estatutos y disposiciones de la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2000.

Durante el ejercicio en referencia, la compañía no generó ingresos operacionales por esa razón, los gastos de mantenimiento de las propiedades y las obligaciones impositivas corrientes de la empresa fueron cubiertos con fondos de Préstamos de Accionistas facilitados por el Dr. Teodoro Arízaga; estos gastos y los cargos por depreciación de activos fijos, se registran en gastos diferidos corrientes.

De conformidad con lo dispuesto en la Séptima Disposición Transitoria de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador y por la NEC 17, se procedió al ajuste de los Activos y Pasivos no Monetarios al 31 de Marzo del 2000, previo a la conversión de los estados financieros de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio de S/ 25,000 por 1 US\$. Producto de los ajustes efectuados la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI) dio negativo así se refleja en el Estado de Resultados del Ejercicio, siendo además, el único rubro de ese estado financiero.

Finalmente, se informa que por disposición de la Superintendencia de Compañías, el capital social mínimo para las sociedades anónimas es de US\$ 800.00, cuyo plazo máximo vence el 30 de Junio del 2001. Siendo el Capital Social actual de US\$ 400.00, propongo, que el aumento para lograr el mínimo exigido por el organismo de control, se lo haga apropiando parte de las Utilidades Acumuladas, que al cierre del presente ejercicio ascienden a US\$ 4,011.01.

Atentamente,



DR. TEODORO ARIZAGA VEGA
GERENTE

25 ABR. 2001

